



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 80/2013.
ACTOR: MUNICIPIO DE TEMOAC, ESTADO DE MORELOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a cuatro de julio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con la sentencia de veinte de mayo de dos mil catorce, dictada en este asunto por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recibido en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

México, Distrito Federal, a cuatro de julio de dos mil catorce.

Vista la sentencia de veinte de mayo del año en curso, dictada en este asunto por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; con fundamento en el artículo 44, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **notifíquese por lista y por oficio a las partes**, asimismo, publíquese el fallo en los correspondientes medios de difusión oficiales.

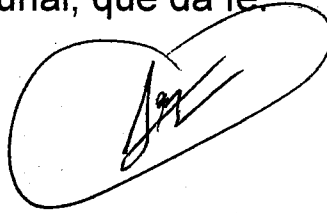
Con apoyo en el artículo 46 de la Ley Reglamentaria de la materia, requiérase al Poder Legislativo del Estado de Morelos y al Municipio de Temoac, del mismo Estado, para que informen a este Alto Tribunal del cumplimiento de la sentencia dictada en este asunto.

Notifíquese y cúmplase.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia**

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 80/2013.

de la Nación, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop and a long, sweeping stroke.A smaller, more compact handwritten signature in black ink, enclosed within a large, oval-shaped loop.